

 NIT: 892115010-5 COD: 4465000286	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: GD-F-02
		Versión: 5.0
		Vigencia: 02/05/2025
	GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA	Página 1 de 7

Sensibilización	Prevención y manejo de la ansiedad y depresión post parto. Posoperatorio de cesárea –Empoderamiento y autocuidado de la mujer y el recién nacido	Acta No.:			
		Fecha:	Septiembre /2025		
Coordinador o secretario de reunión:	Nubis Ibeth Álvarez Estrada Psicóloga	Hora inicio:	8:00 am	Hora Fin:	10:30 am
		Lugar:	ESE Hospital San Rafael Nivel II		
Objetivo:	Psicoeducación en el área ginecológica para incentivar a través de su autocuidado y el bienestar integral en las pacientes, con su bebe y sus acompañantes en la ESE Hospital San Rafael Nivel II San Juan del Cesar. Identificar que estamos haciendo bien, que debemos fortalecer y lo que aún no hemos empezado hacer, pero es necesario para nuestro bienestar. A través de los colores del semáforo se logra reflexionar sobre los hábitos de salud femenina. Cada color representa una parte del cuidado propio Ginecológico.				

ORDEN DEL DIA.	
1	Saludos de bienvenida por parte del profesional a cargo
2	Intervención de sensibilización sobre la temática implementada
3	Anexo registro fotográfico-formato de listado de asistencia

PARTICIPANTES.				
NOMBRE	CARGO	VERIFICACION QUORUM		
		ASISTIO	NO ASISTIO	OBSERVACION
Luz fragoso	Trabajo Social	✓		con adecuada disposición y atenta a colaborar
Thalia Marulanda	Psicóloga Formación	✓		Disposición colaborativa, mostrando apertura al dialogo
Ivanna Aramendiz Leal	Psicóloga Formación	✓		Mostro actitud proactiva para contribuir al abordaje desarrollado en la actividad
Rodian Molina Salazar	Psicóloga Formación	✓		Mantiene una actitud abierta y receptiva, ofreciendo ayuda y participación



 NIT: 892115010-5 COD: 4465000286	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: GD-F-02
		Versión: 5.0
		Vigencia: 02/05/2025
	GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA	Página 2 de 7

DESARROLLO DE LA REUNION

Se realiza intervención psicológica con enfoque preventivo en salud mental dirigida a las paciente en etapa posparto/posoperatoria, con el objetivo de disminuir el riesgo de ansiedad y síntomas depresivos, fortalecer el empoderamiento femenino, promover el autocuidado integral y favorecer el vínculo inicial con el recién nacido.

Adicionalmente, se orienta al acompañante como red de apoyo activa en el proceso de recuperación física y emocional.

Fundamentación de la intervención

El contexto posparto/posoperatorio representa un periodo de alta vulnerabilidad emocional debido a los cambios hormonales, el dolor físico, la adaptación a nuevas demandas y, en algunos casos, la vivencia de procedimientos quirúrgicos inesperados.

Desde la psicología hospitalaria, se promueve la detección temprana de estados emocionales que puedan evolucionar hacia ansiedad clínica o depresión posparto, mediante estrategias psicoeducativas y ejercicios vivenciales que faciliten la expresión emocional, la identificación de señales de alarma y el fortalecimiento de recursos personales.

Desarrollo de la actividad – “Semáforo Emocional”

Se utiliza la estrategia psicoemocional denominada Escena Semáforo, diseñada para facilitar la identificación, comprensión y expresión de estados internos:

Zona Verde – Emociones de equilibrio

Las pacientes identificaron emociones asociadas a tranquilidad, esperanza y alivio al observar la evolución propia y del recién nacido.

Se le refuerza la importancia de reconocer estos momentos como señales de ajuste emocional positivo.

Zona Amarilla – Emociones de alerta

Las pacientes reconocieron momentos de preocupación, cansancio y temor cotidiano frente al proceso de recuperación, la lactancia y el rol materno.

Se psicoeduca sobre normalidad emocional en el posparto y se brindan estrategias de respiración, pausas activas y apoyo verbal de la red cercana.

Zona Roja – Emociones de intensidad

Se identifican episodios de irritabilidad, llanto espontáneo o sensación de sobrecarga.

Se explica cuándo estas señales requieren notificación al equipo de salud para prevenir la evolución hacia ansiedad o depresión posparto.

El acompañante participa en la actividad, comprendiendo cómo interpretar estas señales para brindar contención emocional, apoyo práctico en el autocuidado y facilitar la comunicación afectiva.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 5.0

Vigencia: 02/05/2025

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 3 de 7

Intervención y orientación psicológica

Durante la sesión se abordaron:

Técnicas de respiración consciente y manejo de tensión física.

Psicoeducación sobre cambios emocionales normales en el posparto y señales de alarma.

Fortalecimiento del autocuidado básico (descanso, alimentación, pausas, expresión emocional).

Relevancia de la red de apoyo como factor protector.

Importancia del vínculo temprano con el recién nacido desde el contacto afectivo, voz, mirada y cercanía.

Reafirmación del rol activo de la paciente en su recuperación y toma de decisiones.

Durante el espacio, la paciente se mostró receptiva, participativa y con adecuada disposición al diálogo.

Observaciones sobre la participación del acompañante

Los acompañantes se mostraron motivados por la actividad, expresando comprensión sobre su papel como soporte emocional. Manifiesta disposición para acompañar el proceso de recuperación, facilitar el descanso de la paciente y fortalecer el vínculo afectivo con el recién nacido.

Conclusión de la intervención

Se concluye que las pacientes comprenden:

Las emociones asociadas al posparto.

Las señales de alerta para prevenir ansiedad o depresión.

La importancia del autocuidado y del apoyo familiar.

Su capacidad personal para enfrentar el proceso de recuperación.

La actividad del Semáforo Emocional permitió clarificar el estado emocional actual, generar conciencia sobre su bienestar interno y fortalecer la comunicación con el acompañante.

Las pacientes finalizan la sesión motivada, con actitud favorable y con estrategias prácticas para su manejo emocional diario.

Se deja orientada para seguimiento por psicología durante su estancia hospitalaria.

Pedir ayuda es un signo de fortaleza

COMPROMISOS.				
No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Se cumplió el objetivo de brindar una información completa y de esta manera	Nubis Ibeth Álvarez Estrada	Mensual	Se logró resaltar la disposición y el





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 5.0

Vigencia: 02/05/2025

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 4 de 7

	lograr que tengan un adecuado conocimiento sobre la temática trabajada.			interés entre los participante, como también el compromiso en el personal de salud
2	Compromiso de todos los asistente a promover una mejor calidez de vida a través del autocuidado	Todos	Mensual	Se resalta el compromiso del personal y la disposición de participar.

ANEXOS

1. Evidencias Fotográficas





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 5.0

Vigencia: 02/05/2025

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 5 de 7

1.1 Evidencias Fotográficas





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GD-F-02

Versión: 5.0

Vigencia: 02/05/2025

Página 6 de 7

2. Listado de asistencia:

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA

NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

Tipo:	Comité	Reunión	Capacitación	Socialización	Evento
Tema:	EMPODERAMIENTO Y AUTOCUIDADO DE LA MUJER Y EL RECIENTE NACIDO				Fecha:
Lugar:	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II				Mes de septiembre
					Responsable:
No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Monica Teresa Velez Herrera	1065203240	acompañante	mae's	
2	Sory Carabba Mondon	1123733673	Paciente	SOPY CARABBA	
3	Edellanny Villa	1151470636	Paciente	Edellanny Villa	
4	Yolanda Caballero	1120357276	Paciente	Yolanda Caballero	
5	Deyana Molina Pate	1192236160	Paciente	Deyana Molina	
6	María Felizarda Sierra	1121326010	Paciente	María Alejandra	
7	Sandra Utriana Pishmina	1122808654	Paciente	Sandra Utriana	
8	Andrés Díaz Suarez	1214467356	Paciente	Andrés Díaz	
9	Sandra Muñoz Martinez	1123437153	Paciente	Sandra Muñoz	
10	Yuliana Duarte Cabelon	1123730583	Paciente	Yuliana Duarte	
11	Angie Marcello Arias	1134264372	Paciente	ANGIE MARCELLO	
12	Dani Penabaz Quintero	11213264635	Paciente	Dani Penabaz	

Donde comparecieron a lo dispuesto en la Ley 1561 de 2012, por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II - artículo 4 - Autorización del Documento Regulatorio 1377 de 2013, por el cual se reglamenta la ley 1561 de 2012, con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifestando que ha sido informado (a) por la ESE Hospital San Rafael Nivel II de San Juan del Cesar, que, la entidad recolecta, almacena, administra, procesa y utiliza los datos personales y sensibles de carácter interno y externo, según lo señalado en la Ley 1561 de 2012, Los titulares de los datos tienen derecho a revisar cualquier modificación, supervisión, control, rectificación o renovación de datos, según lo señalado en el artículo 3 de la Ley 1561 de 2012. Los datos personales y sensibles y pueden ser transferidos, repartidos o entregados a terceros, según lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1561 de 2012. La entidad realiza el proceso de selección del personal y la selección de los datos personales y sensibles, según lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1561 de 2012. La entidad realiza el proceso de selección del personal y la selección de los datos personales y sensibles, según lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1561 de 2012.





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GD-F-02

Versión: 5.0

Vigencia: 02/05/2025

Página 7 de 7

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA

GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA

NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

Tipo:	Comité	Reunion	Capacitación	Fecha:	Socialización	Evento
Tema:	EMPODERAMIENTO Y AUTOCUIDADO DE LA MUJER Y EL			Mes de	Hora de	Hora de
Lugar:	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II			septiembre	inicio:	finalización:
				Responsable:	NUBIS IBETH ALVAREZ	
No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO	
1	Blanca Jaramila	112404736	Paciente	Blanca J.		
2	Luis Rueda	117332200	Paciente	Luis		
3	Sally Brito	1055000015	Paciente	Sally Brito		
4	LeSmith Diaz	1006133190	Paciente	LeSmith D.		
5	Alma Chiffolet	0376733	Paciente	Alma		
6	Junior Usbaret	110338894	Paciente	Junior U.		
7	Angela Cardozo	1122516129	Paciente	Angela		
8	Ingrid Campos	1049020096	Paciente	Ingrid		
9						
10						
11						
12						

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1561 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Capítulo II - artículo 4 "Autorización" del Decreto reglamentario 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta la ley 1561 de 2012", con la firma de este documento de manera libre, expresa y voluntaria, manifiesto que he sido informado (a) por la E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II, de San Juan del Cesar, que la entidad recolecta y almacena datos personales y sensibles por distintos canales, según lo señalado en la ley, como parte del desarrollo de su actividad como institución prestadora de servicios de salud, y que la recolección, análisis, almacenamiento, supresión y uso de los datos personales y sensibles de clientes, internos y/o proveedores de la institución, se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la ley 1561 de 2012. Los datos personales y sensibles y podrán ser transferidos, cedidos o registrados a terceros, según lo señalado en el Capítulo III - Artículos 25 - 26 de la ley 1561 de 2012. La entidad realiza el procedimiento del manejo y tratamiento de datos personales, según los deberes establecidos por el título VI - artículo 17 - 18 de la misma norma y desarrolla los canales para hacer efectivos los derechos de los clientes internos y externos sobre sus datos, según lo señalado en el título IV - artículo 8 de la ley 1561 de 2012.

